

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.212

Jueves 31 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2679505

EXTRACTO

FRANCISCO VARAS FERNANDEZ, Abogado, Notario Titular de la Trigésima Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Paseo Phillips cuatrocientos sesenta y cinco, comuna de Santiago, certifico: Escritura pública de fecha 24 julio 2025, suscrita ante mí, RUTH DEL CARMEN MUÑOZ PANDO, quien declara ser chilena, casada y separada de bienes, factor de comercio, cédula de identidad número nueve millones novecientos treinta y nueve mil ciento doce guión tres, domiciliada en Sargento Aldea número ochocientos cinco - C, comuna de Pudahuel, Santiago; constituye sociedad por acciones.- RAZON SOCIAL: "COVENTINA SpA".- OBJETO: La compra, venta, importación, exportación, distribución, instalación, comercialización procesadora y envasadora de toda clase de agua purificada, natural, gasificada, bebidas analcohólicas, hielos y helados en general; y cualquier otra actividad relacionada que el accionista determine.- DOMICILIO: Santiago.- DURACION: indefinida. CAPITAL: \$6.000.000, dividido en MIL ACCIONES, nominativas, todas de una misma serie y valor, y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas de contado, ingresadas en caja social.- ADMINISTRACION: Corresponderá a doña RUTH DEL CARMEN MUÑOZ PANDO.- Demás estipulaciones escritura extractada. SANTIAGO, 24 JULIO 2025.

CVE 2679505

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl